

Versión: 6 Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Financiero:	Visto Euera W SQLOSV
Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM  OP/OP/2073	Fecha y hora entrega a Responsable:
Observaciones:	Observaciones:
	Financiero:  Fecha y hota entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM  OPOPOPOPOPOPOPOPOPOPOPOPOPOPOPOPOPOP

#### 1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

06/08/2013

## 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 , SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 , SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 .

### 3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Teniendo en cuenta que Terminales de Transporte de Medellín S.A., es propietaria de varios locales, que se encuentran arrendados o en proceso de arrendamiento, para desarrollar la actividad de cocción de alimentos que inevitablemente generan vapores; que si no son manejados adecuadamente pueden generar problemas como: aumento en la temperatura del local, gases suspendidos en el aire, polución, grasas contenidas en el vapor que se pegan a las paredes generando más suciedad, adicional a esto pueden generar altos niveles de estrés en las personas que allí trabajan y contaminación del aire; y que es responsabilidad de la entidad velar por el buen estado y mantenimiento de éstos para arrendarlos en condiciones de salubridad, higiene y buena presentación; por lo anterior se hace necesario instalar un sistema de extracción de aire (ventiladores y conductos) que disminuya los problemas anteriormente mencionados y que permitan mejorar el ambiente en dichos locales.



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

#### 4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Instalar un sistema de extracción de aire en cada uno de los locales ubicados en el edificio de la antigua Estación Férrea, destinados para cocción y venta de alimentos y que son de propiedad de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

#### a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

El objeto del contrato que se celebre comprende:

- Instalación de un sistema de extracción de aire en seis (6) de los locales ubicados en las instalaciones de la antigua Estación Férrea (primer y segundo piso), contigua a la Terminal de Transportes del Norte de Medellín.
- La instalación se realizará de manera independiente para cada local.

#### Debe incluir:

- Suministro de los equipos y materiales necesarios para la instalación.
- Transporte de los equipos hasta el lugar de la instalación.
- Instalación de los extractores.
- Puesta en funcionamiento del sistema.

#### Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:

- Instalación de equipos de manera independiente para cada local.
- No. de locales a intervenir: Seis (6) locales.
- Instalación de un extractor axial mínimo de 15" para cada local.
- La instalación de los conductos debe incluir los codos, soportes y demás componentes necesarios para el buen funcionamiento del sistema, además debe incluir instalación eléctrica, montaje y transporte.
- Los conductos instalados deben sobresalir mínimo 50 centímetros del techo.
- Descripción los metros lineales para cada local:
  - o Para el local del segundo piso: tres (3) metros
  - o Para los cuatro (4) Locales del primer piso que se encuentran contiguos, siete (7) metros cada uno.
  - o Para el local del primer piso, ubicado junto a la vía pública, quince (15) metros lineales

Nota: Al momento de la instalación; los metros lineales pueden variar por la forma estructural de los techos y por el recorrido utilizado, por lo anterior se requiere programar una visita al sitio donde se realizarán los trabajos la cual deberá ser previa a la presentación de la oferta formal.



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

#### Lugar Ejecución del Contrato:

Terminal Norte:	$\boxtimes$	Terminal Sur:	Otro:
Especificar Otro:			

#### b. Plazo

45 días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio por las partes.

#### 5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
500	562001	Remodelación y Construcción de Infraestructura Física	1272	18/07/2013	35.000.000

Nota: El presupuesto oficial estimado incluye todos los gastos e impuestos que demande la ejecución del contrato a celebrar, teniendo en cuenta que por tratarse de un contrato de mantenimiento está considerado dentro de los contratos de obra, por tanto se aplicará la deducción del impuesto de guerra que le obliga a este tipo de contratos. No obstante, el presupuesto estimado, el valor deberá corresponder al valor cotizado por metro lineal por el número real de metro lineal que resulten al momento de realizarse la visita a los sitios donde serán instalados los sistemas de aire, la cual deberá ser previa a la cotización formal por parte del proveedor.

### 6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)			
OPORTUNIDAD			
PRECIO	Se tendrá en cuenta el menor precio, pero sin poner en riesgo la calidad de los trabajos.		Máximo puntaje 500 puntos

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01 Usuario: LRamírez

CAPACIDAD FINANCIERA			
EXPERIENCIA	Se tendrá en cuenta la experiencia demostrada por los proponentes.	Se asignarán 300 puntos al proveedor que presente dos certificados o fotocopias de contratos, de trabajos ejecutados o en ejecución; de los últimos dos años, contados a partir del 1° de agosto de 2011, de igual o similar objeto al que se pretende contratar. A quienes presenten un certificado se les asignará el puntaje de forma inversamente proporcional y quienes no presenten se les asignará "0" puntos.	Máximo puntaje 300 puntos
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)			
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina, )			
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo			
OTROS	La garantía del producto.	Se asignarán 200 puntos al proveedor que ofrezca mayor tiempo de garantía de los equipos.	Máximo puntaje 200 puntos

#### 7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se considera que con la contratación que se pretende realizar se puedan presentar riesgos por daños a terceros durante la instalación de los equipos, mala calidad de los productos y/o trabajos de instalación, incumplimiento de las obligaciones pactadas en la negociación.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría General de Terminales de Transporte de Medellín S.A.



Versión: 6 Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

#### 8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Subgerencia Técnica y Operativa- Remodelación y Construcción de Infraestructura Física

# 9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

La supervisión del contrato que se suscriba, estará a cargo del profesional Especializado Ambiental de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

estudios previos serán publicados en la Página Web Nota: \_\_, con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación: Wilmar Mosquera Ambiental. **Especializado** correo Profesional Castaño wilmar.mosquera@terminalesmedellin.com, teléfono 2677075. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación de la Entidad; en la Solicitud con una Sola Oferta; mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la Solicitud Privada de Ofertas; mínimo debe hacerse 3 solicitudes de oferta y en la Solicitud Pública de Ofertas; se realizará la convocatoria en la página Web de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

EDIER DE JESÚS VELASQUEZ LÓPEZ

Cargo: Subgerente Técnico y Operativo

Correo electrónico: edier.velasquez@terminalesmedellin.com

Teléfono: 2677075 Ext: 115

Elaboró: Revisó: Wilmar Mosquera Castaño-Profesional Especializado Ambiental Edier Velasquez López-Subgerente Técnico y Operativo